

Tosagua, 25 de abril del 2011

S. Parraga
26/4/11

1017

27-04-2011

Ingeniero
Patricio Garcia V.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Portoviejo.-



De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la compañía CONSTRUCTORA EDSIM S.A.

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
FLOR MARIA PARRAGA CORDOVA	1311597403	INTRIAGO LUCAS JACINTA ELIZABETH	1309437745	50

Cabe indicarle que tanto el cesionario como cedente son de nacionalidad Ecuatoriana y cada acción tiene el valor de \$.1,00 dólar cada una.

Atentamente,

S. Parraga

Sr. Edwin Simón Parraga Córdova
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA EDSIM S.A.

Edw M: 265-019

Tosagua, 18 de abril del 2011

Señor
GERENTE DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA EDSIM S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

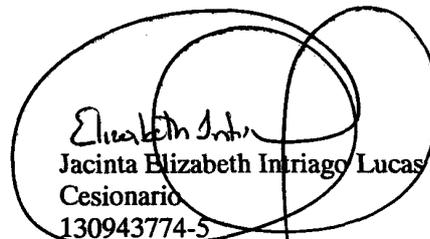
Por medio de la presente comunico que he procedido a vender 50 acciones que tengo en la compañía CONSTRUCTORA EDSIM S.A, del valor de \$ 1.00 dólar cada una, a la señora JACINTA ELIZABETH INTRIAGO LUCAS con cedula de ciudadanía No.130943774-5 de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas y proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


FLOR MARIA PARRAGA CORDOVA
Cedente
C.C: 1311597403




Jacinta Elizabeth Intriago Lucas
Cesionario
130943774-5